



Número Póliza: 4440241

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, SAKAL & YARA SAS

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social SAKAL & YARA SAS	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9009715651
Dirección CR 17 A # 119 A 10 OF 502	Ciudad BOGOTA D.C.	Teléfono 3003842

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social SAKAL & YARA SAS	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9009715651	Dirección CR 17 A # 119 A 10 OF 502	Ciudad BOGOTA D.C.	Teléfono 3003842
---	-------------------------------	--	--	-----------------------	---------------------

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8110002782
--	-------------------------------	--

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento 17150749	Operación POLIZA NUEVA	Oficina 2608	Ciudad expedición BOGOTA D.C.	Fecha de expedición 2026-01-26
Forma de pago CONTADO	Número de riesgos vigentes 1	Referencia de pago 01217150749	Producto SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	Moneda PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre CALIDAD DEL SERVICIO	Fecha inicial 24-ENE-2026	Fecha vencimiento 02-JUN-2027	Valor asegurado \$9.486.000,00	Prima \$42.017
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24-ENE-2026	02-JUN-2027	\$9.486.000,00	\$42.017



VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA \$84.034	Valor IVA \$15.966	Total a pagar \$100.000	Valor asegurado \$18.972.000,00	Total valor asegurado \$18.972.000,00
---------------------------------	-----------------------	----------------------------	------------------------------------	--

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CIENTO MIL PESOS M/L



VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

24-ENE-2026

Vigencia movimiento desde

Vigencia movimiento hasta
02-JUN-2027

Número de días
494

Vigencia póliza desde
24-ENE-2026

Vigencia póliza hasta
02-JUN-2027

Ramo
012

Producto
NDX

Oficina
2608

Usuario
981217



INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social
INZURO SEGUROS COLOMBIALTDA

Código
50195

Compañía
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Categoría
AGENCIAS

% participación
100%

Prima
84.034

COASEGURO

Tipo coaseguro
DIRECTO

Número póliza líder

Documento compañía líder

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULAD O	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D001
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

GARANTIZAR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO REFERENTE AL CONTRATO NO. CD - 20260033, CUYO OBJETO ES RENOVAR LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO DE ACCESO A LAS COLECCIONES ACADEMIC SEARCH ULTIMATE, BUSINESS SOURCE ULTIMATE, REGIONAL BUSINESS NEWS Y LA PLATAFORMA EBSCO DISCOVERY SERVICE DE EBSCO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS QUE REQUIERE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO.

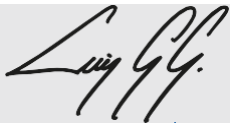
Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.

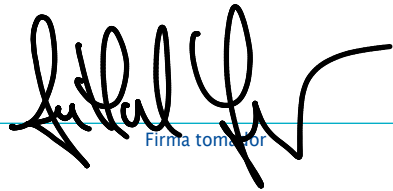


INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.


Firma autorizada


Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.